



**EXCMO. AYUNTAMIENTO**  
DE LA MUY NOBLE Y MUY LEAL  
CIUDAD DE  
**VERA (Almería)**

## **ANUNCIO DE LICITADORES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS**

### **EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DEL PUENTE RÍO DE ANTAS EN ANTIGUA CTRA. N-340 DAÑADO INUNDACIONES 28-SEPTIEMBRE 2012 (OBRA SUBVENCIONADA POR LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL).**

Reunida la Mesa de Contratación del Expediente de Contratación de las Obras del Puente de Río Antas, en Vera, en sesión pública de fecha 28 de agosto de 2014, se presentaron las siguientes interesadas:

- 1.- ALBAIDA.
- 2.- AGUAEMA S.L.
- 3.- CODEUR.
- 4.- CONSTRUCCIONES LOS HERMANOS S.L.
- 5.- CONSTRUCCIONES NILA S.A.
- 6.- CONSTRUCCIONES TEJERA
- 7.- EXCAVACIONES RAMOS GARCIA S.L.
- 8.- INCOAL S.L.
- 9.- INCOC.
- 10.- JARQUIL CONSTRUCCIÓN.
- 11.- JARQUIL GLOBAL.
- 12.- PAVIMENTOS ASFÁLTICO LARIOS S.L.
- 13.- PROGALL S.L.
- 14.- SALCOA
- 15.- TRANSFORMACIONES Y EMBALSES PARRA. S.L.
- 16.- UTE EXTRACO- URVIOS CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS S.L.
- 17.- VALERO Y ALARCÓN S.L.

Comprobada la Documentación Administrativa presentada en el Sobre núm.- 1. se acordó por la Mesa de Contratación proponer al Órgano de Contratación la Admisión de todos los Licitadores presentados, al no haber documentación a subsanar.

De conformidad con lo establecido en los Pliegos aprobados, se APRUEBA LA SIGUIENTE:

#### **1.- LISTA DE ADMITIDOS:**

- 1.- ALBAIDA.
- 2.- AGUAEMA S.L.
- 3.- CODEUR.
- 4.- CONSTRUCCIONES LOS HERMANOS S.L.
- 5.- CONSTRUCCIONES NILA S.A.
- 6.- CONSTRUCCIONES TEJERA



**EXCMO. AYUNTAMIENTO**  
DE LA MUY NOBLE Y MUY LEAL  
CIUDAD DE  
**VERA (Almería)**

- 7.- EXCAVACIONES RAMOS GARCIA S.L.
- 8.- INCOAL S.L.
- 9.- INCOC.
- 10.- JARQUIL CONSTRUCCIÓN.
- 11.- JARQUIL GLOBAL.
- 12.- PAVIMENTOS ASFÁLTICO LARIOS S.L.
- 13.- PROGALL S.L.
- 14.- SALCOA
- 15.- TRANSFORMACIONES Y EMBALSES PARRA. S.L.
- 16.- UTE EXTRACO- URVIOS CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS S.L.
- 17.- VALERO Y ALARCÓN S.L.

**2.- LISTA DE EXCLUIDOS:**

NINGUNO.

**3.- PENDIENTES DE SUBSANAR:**

NINGUNO.

A continuación, se procedió a la Apertura y Valoración del Sobre núm.-2, solicitándose la emisión del correspondiente Informe por parte de los Servicios Técnicos Municipales. No obstante, habiéndose apreciado una presunta baja temeraria en el plazo de ejecución por parte de la mercantil UTE EXTRACO- URVIOS, se propone la concesión de un plazo de audiencia de tres días al interesado para la Justificación del Plazo de Ejecución presentado.

Todo lo cual se hace público a los efectos oportunos, en Vera (Almería), a uno de septiembre de 2014.

EL ALCALDE- PRESIDENTE

D. JOSÉ CARMELO JORGE BLANCO